



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-022-2024
OBJETO:	CONTRATAR CORREDOR DE SEGUROS QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLIZAS DE SEGUROS, ATENCION DE SINIESTROS Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE AMPAREN LOS DIFERENTES RIESGOS DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y FUNCIONARIOS VINCULADOS A ACUAVALLE S.A. E.S.P., EXTENDIENDO LA ASESORIA A LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS LABORALES
PRESUPUESTO OFICIAL:	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1341 del Código de Comercio, la remuneración del intermediario de seguros es pagada por el asegurador que expida las pólizas, anexos o prorrogas que se contraten durante el período de vigencia del contrato. En consecuencia, ACUAVALLE S.A. E.S.P., no reconocerá ninguna clase de honorarios, gasto, comisión o erogación por concepto de los servicios prestados.
FECHA:	Abril 16 de 2024

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	900 Pts	100 Pts	1.000 Pts	PRIMERO
2	ITAU CORREDORES DE SEGUROS	NO PRESENTO PROPUESTA								
3	SANTIAGO VELEZ CORREDORES DE SEGUROS	NO PRESENTO PROPUESTA								

OBSERVACION Y RECOMENDACIÓN: Con base en la evaluación detallada anteriormente, se tiene que la empresa **GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS**, quedó habilitada en las verificaciones Jurídica, Financiera, Técnica y en la Evaluación Técnico-Económica, obteniendo un puntaje de 1.000 puntos, por lo tanto; el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas DGSA-022-2024, a la empresa **GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS**.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

LAVREN ERIC MAFLA MASMELA Director Jurídico (E)	NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA Subgerente Administrativa Financiera	DIVA LILIANA FLOREZ MICÓLTA Profesional IV Dpto. Gestión Servicios Administrativos (E)	MARIO ALFREDO BETANCOURT BOLIVAR Profesional IV Dpto. de Tesorería (E)
Responsable Verificación Jurídica	Responsable Verificación Financiera y Evaluación Técnico-económica	Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-económica	Responsable Verificación Financiera



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-022-2024
OBJETO:	CONTRATAR CORREDOR DE SEGUROS QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLIZAS DE SEGUROS, ATENCION DE SINIESTROS Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE AMPAREN LOS DIFERENTES RIESGOS DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y FUNCIONARIOS VINCULADOS A ACUAVALLE S.A E.S.P., EXTENDIENDO LA SESORIA A LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS LABORALES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	N/A
PRESUPUESTO:	N/A
PLAZO:	La vinculacion del intermediario de seguros con la entidad se extendera desde el acta de inicio, hasta la fecha de vencimiento de las polizas de seguros incluyendo adiciones realizadas con su intervencion, sin perjuicio que la entidad contratante, con el cumplimiento previo de las formalidades legales, proceda a la terminacion que la relacion contractual. es decir, se prolongara hasta la fecha del ultimo vencimiento de las polizas que conforman el programa de seguros de la entidad cuya adquisicion fue con su intervencion dentro de un mismo proceso de seleccion, sin perjuicio que ACUAVALLE encauce la convocatoria de un nuevo corredor para el programa de seguros de la siguiente vigencia fiscal.
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2024

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA ÚNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	CONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A NIT: 805.003.801-7	CUMPLE FOLIOS 01 AL 03	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 05 AL 13	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 17 AL 20	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 330 AL 338	CUMPLE - FOLIO 331	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIOS 27 Y 28	CUMPLE FOLIOS 30 Y 31	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 33	CUMPLE - FOLIO 36	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS.	338 FOLIOS
2	ITAU CORREDORES DE SEGUROS	NO FUE OBJETO DE VERIFICACION JURIDICA DEBIDO A QUE NO PRESENTO OFERTA, TAL Y COMO CONSTA EN EL ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS															
3	SANTIAGO VELEZ CORREDORES DE SEGUROS	NO FUE OBJETO DE VERIFICACION JURIDICA DEBIDO A QUE NO PRESENTO OFERTA, TAL Y COMO CONSTA EN EL ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS															

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de la Solicitud Privada de Varias Ofertas **DGSA-022-2024**, se determina que las propuestas presentadas por la empresas:

CONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A NIT: 805.003.801-7, cumple con la totalidad de requisitos jurídicos, por tanto, **QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE.**

ITAU CORREDORES DE SEGUROS, No fue objeto de verificación jurídica debido que no presento propuesta, tal y como consta en el Acta de cierre y apertura de propuestas.

SANTIAGO VELEZ CORREDORES DE SEGUROS No fue objeto de verificación jurídica debido que no presento propuesta, tal y como consta en el Acta de cierre y apertura de propuestas.

ELABORA	APRUEBA
FEDERICO CARDONA MONTES	LAVRENS ERIC MAFRA MASMELA
Abogado Dirección Jurídica	Director Jurídico (E)



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA -022-2024	FECHA:	ABRIL 15 DE 2024
OBJETO:	CONTRATAR CORREDOR DE SEGUROS QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLIZAS DE SEGUROS, ATENCION DE SINIESTROS Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE AMPAREN LOS DIFERENTES RIESGOS DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y FUNCIONARIOS VINCULADOS A ACUAVALLE S.A. E.S.P., EXTENDIENDO LA ASESORIA A LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS LABORALES.		
CDP No.:	NO APLICA		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 0	VALOR EN LETRAS:	CERO PESOS MCTE
PLAZO:	EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO , HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027 Y SE EXTENDERA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SEGUROS EMITIDOS, RENOVADOS O PRORROGADOS CON LA GESTION DEL INTERMEDIARIO.		

No.	PROPONENTE	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022 (31/12/2021) firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2022(31/12/2021), firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022 (31/12/2021), firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021(31/12/2020).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021 (31/12/2020). La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A	FOLIO 94	FOLIO 95	FOLIOS 98-139 SUBSANADO	FOLIOS 94 AL 97	FOLIOS 140-142	FOLIOS 143-145	FOLIO 147	FOLIOS 149 AL 210	UNA VEZ SUBSANADO CON LA FIRMA DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS DGSA-022-2024	24 FOLIOS PRESENTADOS EN LA SUBSANACION
2	ITAU CORREDORES DE SEGUROS COLOMBIA S.A						NO PRESENTO PROPUESTA				
3	SANTAIAGO VELEZ CORREDORES DE SEGUROS S.A						NO PRESENTO PROPUESTA				

Observaciones: UNA VEZ CUMPLIDA LA SUBSANACION Y REALIZADA LA VERIFICACION FINANCIERA DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS DGSA-022-2024, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 805003801-7 CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SE PUEDE PROCEDER A LA VERIFICACION FINANCIERA - INDICADORES FINANCIEROS.

APRUEBA	
NATALIA ANDREA CAJCEDO LOZADA Subgerente Administrativa y Financiera	MARIO ALFREDO BETANCOURT BOLIVAR Profesional IV Departamento de Tesorería (E.)



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.:002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-022-2024
OBJETO:	CONTRATAR CORREDOR DE SEGUROS QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLIZAS DE SEGUROS, ATENCION DE SINIESTROS Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE AMPAREN LOS DIFERENTES RIESGOS DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y FUNCIONARIOS VINCULADOS A ACUAVALLE S.A. E.S.P., EXTENDIENDO LA ASESORIA A LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS LABORALES.
CDP No.:	NO APLICA
PRESUPUESTO:	CERO (\$0) PESOS MCTE
PLAZO:	EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO , HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2027 Y SE EXTENDERA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS SEGUROS EMITIDOS, RENOVADOS O PRORROGADOS CON LA GESTION DEL INTERMEDIARIO.
FECHA:	ABRIL 15 DE 2024

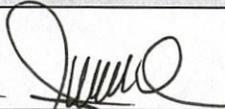
Datos con corte al 31 de Diciembre de 2022

No.	PROPONENTE	INDICADORES								HABILITADO (SI o NO)
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.	7,73	CUMPLE	0,11	CUMPLE	INDETERMINADO	CUMPLE	INDETERMINADO	CUMPLE	SI
2										
3										
4										

Observaciones:

La Verificación Financiera realizada a: GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. con NIT 805003801-7. , Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, queda habilitado. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexas con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. DGSA-022-2024.

APRUEBA


NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera


MARIO ALFREDO BETANCOURT BOLIVAR
Profesional IV Departamento de Tesorería (E.)



PROCESO DE CONTRATACION
EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-013

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	DGSA-022-2024
OBJETO:	CONTRATAR CORREDOR DE SEGUROS QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLIZAS DE SEGUROS, ATENCION DE SINIESTROS Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE AMPAREN LOS DIFERENTES RIESGOS DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y FUNCIONARIOS VINCULADOS A ACUAVALLE S.A. E.S.P., EXTENDIENDO LA ASESORIA A LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS LABORALES
PLAZO:	La vinculación del intermediario de seguros con la entidad será desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2027, y se extenderá hasta la fecha de vencimiento de las pólizas de seguros incluyendo adiciones realizadas con su intervención, sin perjuicio de que la entidad contratante, con el cumplimiento previo de las formalidades legales, proceda a la terminación de la relación contractual. Es decir, se prolongará hasta la fecha del último vencimiento de las pólizas que conforman el programa de seguros de la entidad cuya adquisición fue con su intervención dentro de un mismo proceso de selección, sin perjuicio que ACUAVALLE encauce la convocatoria de un nuevo corredor para el programa de seguros de la siguiente vigencia fiscal
FECHA:	Abril 16 de 2024
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1341 del Código de Comercio, la remuneración del intermediario de seguros es pagada por el asegurador que expida las pólizas, anexos o prorrogas que se contraten durante el período de vigencia del contrato. En consecuencia, ACUAVALLE S.A. E.S.P., no reconocerá ninguna clase de honorarios, gasto, comisión o erogación por concepto de los servicios prestados.

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO			TECNICO EQUIPO DE TRABAJO					APOYO INDUSTRIA		PUNTAJE TOTAL		
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA EN RECLAMACIONES	PUNTAJE	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE CLIENTES Y RAMOS	PUNTAJE	DETALLE TIPO DE VINCULACION CON EL OFERENTE	PUNTAJE	DETALLE NIVEL DE FORMACION DEL PERSONAL OFRECIDO	PUNTAJE	DETALLE EXPERIENCIA PORMEDIO DEL EQUIPO DE TRABAJO A CONTRATAR	PUNTAJE		DETALLE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE
1	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS	\$ 0,00	- Pts	Atencion de siniestros al Hospital Piloto de Jamundí - Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos Siniestros Servicios Postales Nacionales . Póliza de Manjeo Global	200 Pts	Acreditación de Experiencia con certificaciones otorgadas por el Municipio de Armenia y Municipio de Palmira cuya sumatoria de pimas es superior a los 700 SMLLV	200 Pts	El equipo de trabajo puesto a disposición de la Entidad cuenta en su totalidad con contrato de laboral a término indefinido	100 Pts	Director de cuenta: CLAUDIA LILIANA GONGORA RODRIGUEZ, profesional en administración de empresas con especialización en Gerencia de Riesgos y/o Seguros, con más de quince de experiencia profesional Profesional Jurídico: EDGAR BRICEÑO JARAMILLO, Abogado con especialización en Derecho de Seguros, con más de quince años de experiencia profesional Ejecutivo de Cuenta: ISRAEL CEBALLOS SEPULVEDA, profesional en Derecho con especialización en Seguros, con más de quinde años de experiencia profesional Profesional con Experiencia en indemnizaciones. LUIS ALBERTO GUTIERREZ H, Administrador de Empresas con especialización en Gerencia de Riesgos y/o Seguros, con experiencia en indemnizaciones y experiencia profesional de más de quince años Profesional en Sector Salud: JACKELINE APONTE SARRIA, Terapeuta con especialización en Higiene y Seguridad industrial, con más de diez años en el sector asegurador	200 Pts	El promedio de experiencia laboral del equipo de trabajo puesto a disposición de la Entidad, es de 13 años cuenta	200 Pts	Se ofrece servicios de origen nacional al 100 %	100 Pts	1000 Pts

OBSERVACIONES:	ECONOMICO	TECNICO	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
	NA	900 Puntos	100 PUNTOS	1.000 PUNTOS

APRUEBA

[Firma]
DIVA LILIANA FLOREZ MICOLTA

Profesional IV (E) Departamento de Gestión Servicios Administrativos



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-011

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-022-2024
OBJETO:	CONTRATAR CORREDOR DE SEGUROS QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE ASESORIA INTEGRAL EN ADMINISTRACION DE RIESGOS, POLIZAS DE SEGUROS, ATENCION DE SINIESTROS Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE AMPAREN LOS DIFERENTES RIESGOS DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y FUNCIONARIOS VINCULADOS A ACUAVALLE S.A. E.S.P., EXTENDIENDO LA ASESORIA A LA ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS LABORALES
PRESUPUESTO:	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1341 del Código de Comercio, la remuneración del intermediario de seguros es pagada por el asegurador que expida las pólizas, anexos o prorrogas que se contraten durante el período de vigencia del contrato. En consecuencia, ACUAVALLE S.A. E.S.P., no reconocerá ninguna clase de honorarios, gasto, comisión o erogación por concepto de los servicios prestados.
PLAZO:	La vinculación del intermediario de seguros con la entidad se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2027, desde la suscripción del acta de inicio, hasta la fecha de vencimiento de las pólizas de seguros incluyendo adiciones realizadas con su intervención, sin perjuicio de que la entidad contratante, con el cumplimiento previo de las formalidades legales, proceda a la terminación de la relación contractual. Es decir, se prolongará hasta la fecha del último vencimiento de las pólizas que conforman el programa de seguros de la entidad cuya adquisición fue con su intervención dentro de un mismo proceso de selección, sin perjuicio que ACUAVALLE encauce la convocatoria de un nuevo corredor para el programa de seguros de la siguiente vigencia fiscal
FECHA:	Abril 16 de 2024

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	ANEXOS Y FORMATOS DE LA PROPUESTA	COPIA TARJETA PROFESIONAL - CERTIFICACION COPNIA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS	CUMPLE FOLIOS 160 al 168 VERIFICADO Certificado de Existencia y Representación Legal Aportado fechado 26 de marzo de 2024 creada el 8 de mayo de 1996	CUMPLE FOLIOS del 170 al 196 atencion de siniestro del Hospital Piloto de Jamundi y Servicios Postales Nacionales	CUMPLE FOLIO 198 Aportado firmado por el Representante Legal	CUMPLE FOLIOS DEL 97 al 158 VERIFICADO R.U.P. Aportado fechado 8 de marzo de 2024	CUMPLE FOLIOS 1-3 , 22 Y 176	N/A	HABILITADO	338
2	ITAU CORREDORES DE SEGUROS	NO PRESENTO PROPUESTA							
3	SANTIAGO VELEZ CORREDORES DE SEGUROS	NO PRESENTO PROPUESTA							

Observaciones:

APRUEBA

DIVA LILIANA FLOREZ MICOLTA

PROFESIONAL IV (E) DEPARTAMENTO DE GESTION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS